

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO

AMAZONAS - CHACHAPOYAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 24 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Soloco

Ubicación:

Amazonas - Chachapoyas

Equipo Técnico**Alcalde**

VELIZ CHAPA LOJA

Gerente Municipal:

VELIZ CHAPA LOJA

Responsable:

CONTADOR

VICTOR SANTILLAN HUAMAN

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Soloco, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Soloco registró un déficit económico de S/ 58 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 75,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 32,9 %.

- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 381 miles, 43,5% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.

- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Soloco no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 155,9% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 327 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Soloco está obligada a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Soloco representaron el 3,0% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 291. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 65,6% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 12,6% del gasto no financiero y el 430,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 294.
- El SDT del 2017, representó el 196,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.



Fuente: SICON - MEF

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Soloco alcanzaron los S/ 2 922 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 260 miles respecto del año 2016 (75,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 2 219 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 76,0% de los ingresos totales y el 24,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 21,1% y los ingresos no tributarios el 3,0%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 583 miles lo que significaría una variación de -80,1% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 2 980 miles, lo que representa un incremento en S/ 739 miles respecto del año 2016 (32,9%), principalmente por un incremento de S/ 870 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 87,4% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 12,6%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 583 miles, lo que significaría una reducción de 80,4% respecto del 2017.

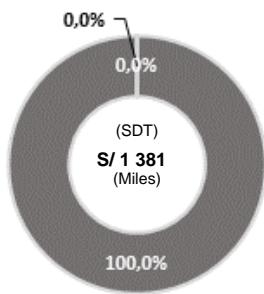
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 58 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 1 260 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 739 miles.

Municipalidad Distrital de Soloco	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-4 758	-580	-58	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 722	1 662	2 922	583
I. INGRESOS CORRIENTES	609	1 662	703	583
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	145	971	87	160
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464	690	615	423
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 113	0	2 219	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 113	0	2 219	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 480	2 241	2 980	583
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	359	506	375	366
1. REMUNERACIONES	50	61	61	74
2. BIENES Y SERVICIOS	301	435	306	283
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	10	8	9
II. GASTO DE CAPITAL	10 121	1 735	2 605	217
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	10 121	1 735	2 605	217
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-4 758	-580	-58	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Soloco** alcanzó **S/ 1 381 miles**, lo que representa un incremento del 43,5% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 419 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Soloco	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	1 090	962	1 381
1.1.PASIVO CORRIENTE	1 090	962	1 371
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	47	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	3	1
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1 042	958	1 369
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	1	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	1
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	10
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	10
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	3	0	0
2.1.TRIBUTOS	1	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	1	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 092	962	1 381

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Deuda Exigible

(Var.%)

0,0

-17,7

43,5

2015 2016 2017

Deuda Real

(Var.%)

0,0

-100,0

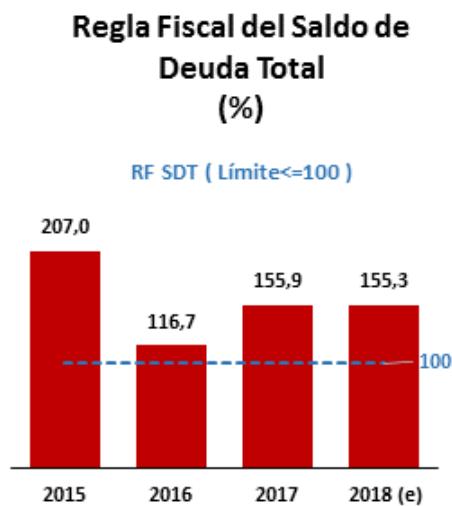
2015 2016 2017

0,0

0,0

0,0

2015 2016 2017



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

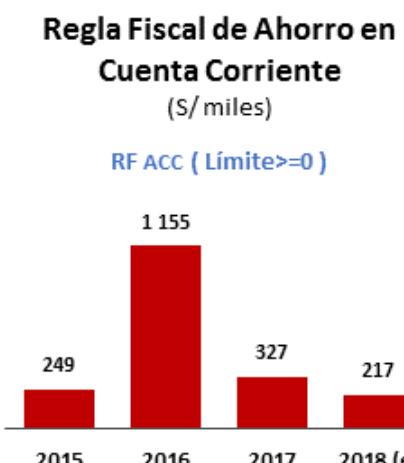
Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Soloco no cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 155,9%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 155,3%, no cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Soloco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	207,0	116,7	155,9	155,3
Cumplimiento	No	No	No	No
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 092	962	1 381	1 381
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	528	824	886	889
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Soloco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.



b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Soloco cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 327 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 217 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Soloco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	249	1 155	327	217
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	609	1 662	703	583
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	359	506	375	366

Fuente: Municipalidad Distrital de Soloco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	2,5%	58,5%	3,0%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	11 018	74 254	6 712
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,4%	43,3%	2,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,5%	41,5%	97,0%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	17,4%	100,0%	65,6%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 612	287	291
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	3,4%	22,6%	12,6%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	32,8%	18,1%	25,5%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	247,5%	52,1%	430,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	8,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	33,2%	0,0%	85,2%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	10,7%	2,2%	14,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	41,0%	69,5%	46,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	151	229	138
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	7 679	1 326	2 005
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	7 952	1 714	2 294
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	179,4%	57,9%	196,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	207,0%	116,7%	155,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,2%	0,0%	195,1%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	829	735	1 063

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-4 758	-580	-58	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 722	1 662	2 922	583	
I. INGRESOS CORRIENTES	609	1 662	703	583	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	145	971	87	160	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	19	20	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	40	923	13	155	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	1	1	0	
3.5. TASAS	1	2	1	3	
3.6. VENTA DE BIENES	85	25	73	2	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464	690	615	423	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	379	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	34	34	38	34	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	60	281	199	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 113	0	2 219	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 113	0	2 219	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	1 755	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	3 359	0	2 219	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 480	2 241	2 980	583	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	359	506	375	366	
1. REMUNERACIONES	50	61	61	74	
2. BIENES Y SERVICIOS	301	435	306	283	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	10	8	9	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	5	4	5	5	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	3	6	3	3	
II. GASTO DE CAPITAL	10 121	1 735	2 605	217	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	10 121	1 735	2 605	217	
1.1. INVERSIÓN	10 121	1 735	2 605	217	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-4 758	-580	-58	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

